

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

### AVISO 01 – ATENCIÓN AL PÚBLICO

Manizales, Caldas, 29 de abril de 2022.

**ESTIMADO USUARIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:** Temporalmente por cambio en las luminarias del Despacho, realizado por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Seccional Caldas, la ventanilla física del Juzgado se encontrará cerrada en horario laboral, aproximadamente del 02/05/2022 al 13/05/2022, no obstante nos encontramos laborando desde casa a su servicio y podemos atender SUS CONSULTAS Y REQUERIMIENTOS a través de los siguientes canales de atención, también nos pueden ubicar temporalmente mientras dure la obra en el AULA MÚLTIPLE – 4º PISO DEL PALACIO DE JUSTICIA:

**Correo electrónico:** [admin07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:admin07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**Celular:**

**Dirección:** AULA MÚLTIPLE – 4º PISO DEL PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZÁLEZ FRANCO

**Horario de Atención al Público:** 7:30 am a 12:00 m – 1:30 pm  
a 5:00 pm

BUZÓN DE MEMORIALES: ESTIMADOS ABOGADOS, PARTES, MINISTERIO PÚBLICO Y USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TODA COMUNICACIÓN DIRIGIDA AL DESPACHO (MEMORIALES), DEBE PRESENTARSE ESTRICTAMENTE DE MANERA DIGITAL Y EN FORMATO PDF, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO  [admin07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:admin07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co) DENTRO DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS DE ATENCIÓN AL USUARIO (LUNES A VIERNES DE 7:30 A.M. A 12:00 M. Y DE 1:30 P.M. A 5:00 P.M.), TODA COMUNICACIÓN / MEMORIAL PRESENTADO POR FUERA DE ESTE HORARIO SE TENDRÁ POR RADICADO EN LA HORA Y/O FECHA HÁBIL SIGUIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 109 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO